



Guadalupe Taddei ganará menos que AMLO en INE

RAÚL RAMÍREZ

A unos días de haber asumido su nuevo rol como la primera mujer consejera presidenta del **Instituto Nacional Electoral**, **Guadalupe Taddei Zavala** recordó que su designación se dio después de un proceso abierto y una convocatoria que todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara de Diputados salieron promover.

"Yo insisto que el llegar o no llegar nadie se le dará al instituto electoral, **Taddei Zavala**, anunció que ella sí respetará la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, a diferencia de su antecesor **Lorenzo Córdova Vianello**, y por lo tanto se reducirá su sueldo para ganar menos que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

"Respeto mucho la decisión personal de cada quien. Estoy en una situación distinta porque yo llego con esta ley vigente y la habré de respetar, aquellos que estaban cuando está ley se emite respeto su postura y respeto su decisión, por supuesto, pero a mí me



toca respetar la ley vigente y eso dicta la ley: que ganemos menos que el Presidente de la República y bienvenida esa disposición", comentó **Taddei Zavala**.

Los recursos que se destinan al **INE** fueron un tema que enfrentó al Gobierno federal con la presidencia de **Lorenzo Córdova**. En ese sentido, el Gobierno cuestionó en los últimos años los salarios y prestaciones que percibe una "burocracia dorada" en este órgano electoral, el cual a su vez rechazó las acusaciones de dispendio, aun cuando la mayoría de los consejeros y el exsecretario Ejecutivo, **Edmundo Jacobo Molina**, se ampararon para preservar sus salarios.

El artículo 9 de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos establece: "Ningún servidor público obligado por la presente ley recibirá una remuneración o retribución por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión igual o mayor a la Remuneración Anual Máxima que tenga derecho a recibir el Presidente de la República por concepto de percepciones ordinarias, sin considerar las prestaciones de seguridad social a las cuales tenga derecho conforme a la legislación en la materia".

Cuestionada sobre si recomendará a los otros consejeros que siguen en el **INE** y que están amparados contra esta legislación para que hagan lo mismo, **Taddei Zavala** aclaró que ella respetará lo que decida cada quien y por lo mismo pidió que se haga lo mismo con su determinación.

"Yo creo que es un respeto que tiene ida y vuelta y no me atrevería a juzgar cuáles razones tienen o cuáles razones no tienen. Lo que sí les sé decir es que en este momento esa ley está vigente y hay que acatarla, es una decisión personal, es una convicción de que debo estar apegada a la ley siempre", precisó **Guadalupe Taddei Zavala**.